

Montevideo, 21 de diciembre de 2022.

SM/ 713 /22

Destinatarios:	Embajadora Cecilia Todesca Bocco Coordinadora Nacional de Argentina en el Grupo Mercado Común <i>En ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR</i> Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Embaixador Michel Arslanian Neto Coordenador Nacional do Brasil no Grupo Mercado Comum Ministério das Relações Exteriores Embajador Enrique Miguel Franco Maciel Coordinador Nacional de Paraguay en el Grupo Mercado Común Ministerio de Relaciones Exteriores Embajador Enrique Delgado Genta Coordinador Nacional de Uruguay en el Grupo Mercado Común Ministerio de Relaciones Exteriores
C/C:	Representaciones Permanentes ante ALADI y MERCOSUR
Asunto:	Propuesta de <i>Corrigendum</i> Acta N° 02/22 - XXVI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO)

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con relación al Acta N° 02/22 de la XXVI Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO), realizada el día 23 de noviembre de 2022, por medio del sistema de videoconferencia.

Al respecto, la SM detectó errores en la numeración de Anexos en el cuerpo del Acta y en a Lista de Anexos.

Punto 12: Donde dice: “El mismo consta como Anexo XIII” debería decir: “**Anexo XIV**”.

Punto 17: Donde dice: “La propuesta consta como Anexo XV”, debería decir: “**Anexo XVI**”.

Punto 18: Donde dice: “La propuesta consta como Anexo XVI”, debería decir “**Anexo XVII**”

Lista de Anexos: Donde dice: “Plan bianual de trabajo de la REDPO”, debería decir: “Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022”.

En ese sentido, no habiendo observaciones, la SM procederá a la elaboración del *Corrigendum* correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a ustedes muy atentamente.



P/A Luiz Gonzaga Coelho Júnior
Director SM

SND/cp